

Criterios de calificación (Dpto. Tecnología)

1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en Educación secundaria obligatoria.

En el desarrollo del aprendizaje del alumno se establecen acciones evaluables mediante indicadores de logro de las competencias específicas.

Ejemplos de acciones evaluables (trabajos como murales, exposiciones orales, productos finales de un proyecto, documentación de un proyecto técnico, etc.)

Cada acción evaluable se acompaña de un indicador de logro.

2.- Criterios de calificación en Educación secundaria obligatoria.

Nuestro referente para evaluar son los criterios de evaluación con ellos pretendemos ver si el alumno alcanza un nivel óptimo en aquellas competencias específicas relacionadas.

Evaluamos el nivel de logro de las competencias específicas. Se evalúan mediante criterios de evaluación asignado la calificación obtenida de las rúbricas que nos dan un valor numérico de cada criterio.

La nota de cada evaluación será el resultado de la media de las calificaciones de todas las acciones evaluables asociadas a los criterios de evaluación que valen todos igual.

Se considera aprobado cuando la media sea superior a 5. A partir del 5, se redondea al más cercano.

En resumen, el alumno entrega los trabajos que son evaluados mediante un indicador de logro que tendrá una rúbrica que nos dará la nota de la evaluación.

Al comienzo de la segunda y tercera evaluación los alumnos tendrán un periodo donde pueden entregar aquellos trabajos atrasados para demostrar que se ha alcanzado el nivel adecuado en alguna competencia específica que se trabajó en otro trimestre.

La nota final de la primera, segunda y tercera evaluación será el resultado de sumar las notas asociadas a aquellas competencias trabajadas hasta ese momento.

En resumen: Evaluamos competencias mediante criterios de evaluación. Para ello tenemos acciones evaluables asociadas a esos criterios y competencias que mediante una rúbrica (normalmente) nos da una nota numérica que será la

nota de ese criterio de evaluación y finalmente se hace la media de todas las notas hasta ese momento.

3. Procedimiento o actividades de recuperación de las evaluaciones no superadas y procedimiento o actividades de recuperación de pendientes.

Al comienzo de la segunda y tercera evaluación los alumnos tendrán un periodo donde pueden entregar aquellos trabajos atrasados para demostrar que se ha alcanzado el nivel adecuado en alguna competencia específica que se trabajó en otro trimestre.

Los alumnos con la asignatura suspensa deben entregar los trabajos que tuvieran pendientes del curso anterior.

1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en Bachillerato.

El instrumento básico de evaluación en bachillerato será el examen para la totalidad de los criterios de evaluación de forma parecida a como serán evaluados los alumnos en las pruebas de acceso a la universidad y siguiendo las indicaciones de corrección que se establecen en dicha prueba.

Se procurará hacer pruebas de forma parcial que tengan que ver con determinados saberes básicos y al final de cada evaluación un examen sobre todo lo visto hasta ese momento.

No obstante, se promoverá la realización de actividades evaluables en clase que podrán ser variadas, exposiciones, investigación, diseños, resolución de problemas, etc.

2. Criterios de calificación en Bachillerato

La nota media de los exámenes parciales hará media con la nota del examen final de cada evaluación.

No obstante, la realización de actividades evaluables en clase se tendrán en cuenta para la nota final siendo su valor entre un 0 y un 20 % a juicio del profesor dependiendo de la importancia de los trabajos y ejercicios realizados.

La calificación obtenida en exámenes, trabajos y proyectos podrá ser validada por el profesor en clase mediante preguntas orales para verificar la autoría, en caso de no ser satisfactorias las respuesta se revisará la nota a la baja. Las faltas de corrección gramatical u ortográfica podrán ser penalizadas con la no consideración de la frase en la que se encuentren o con un 10% de la nota del ejercicio correspondiente.

Los alumnos que no superan exámenes o evaluaciones deben a) solicitar apoyo del profesorado que les podrá atender puntualmente durante los recreos, b) realizar de nuevo los trabajos pendientes o con baja calificación en la plataforma, c) pedir al profesor tareas de refuerzo.

3. Procedimiento o actividades de recuperación de las evaluaciones no superadas y procedimiento o actividades de recuperación de pendientes.

No existen alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Al final de cada evaluación un examen sobre todo lo visto hasta ese momento, por lo que servirá de recuperación de evaluaciones no superadas.